

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, entendedores responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la cultura prospe- rante del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada, no es solidario de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se le dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Para rayos. Véase el anuncio de la 4.ª

El centenario de Fray Luis de Granada.

Una de las cuestiones que hoy preocupan más á los pueblos y á las que se dedica atención más preferente en nuestras capitales de primer orden, es sin disputa la de honrar la memoria de sus hijos ilustres y conmemorar los acontecimientos notables de la respectiva historia.

Basta ver la prensa periódica para comprender hasta qué punto llega en España el movimiento iniciado en este sentido desde hace mucho tiempo, y cómo se estudia y aquilata la manera y forma de convertir los recuerdos históricos, más ó menos legítimos é importantes, en elementos de prosperidad y cultura de las poblaciones.

Un centenario, un aniversario cualquiera que traigan á la memoria hechos ó personajes de relativa importancia, no pasan inadvertidos actualmente, y según su índole, son el pretexto legítimo de que se valen las corporaciones oficiales para mejorar ó aumentar la riqueza y la cultura de nuestras ciudades. En la mayor parte de estas se trabaja á porfía en poner como de relieve su historia, y en hacer que se destaquen en toda su magnitud y grandeza hechos y hombres que, al honrar su recuerdo con fiestas, erección de monumentos, fundaciones etc., dan lugar á un movimiento regenerador en la industria y el comercio más ó menos grande, según la importancia del motivo y la organización de los medios puestos en juego, movimiento regenerador que paga con creces los esfuerzos realizados, como si el pasado que se honra, egrádecido al recuerdo, devolviera gratitud por gratitud. Los que no tienen historia la inventan, los que la poseen procuran engrandecerla, y en todos se persigue la idea de hacer provechoso su abolengo.

Son pocas, muy pocas las poblaciones que, como Granada, han permanecido fuera de este movimiento de cultura y prosperidad.

Por esto creemos digno de aplauso el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión última, de celebrar el centenario de la muerte de Fray Luis, el clásico insigne á quien se conoce en nuestra literatura patria por el *principio de la elocuencia sagrada*; si en efecto ha presidido á semejante acuerdo, como nosotros creemos, el ánimo de realizarlo por completo y en la forma proyectada sin desmayo de ningún género en el camino que hay que recorrer.

Oportuno el certamen para premiar la monografía de antecedentes sobre su vida y obras por el aspecto literario del personaje (casi el principal de su vida,) y muy en su lugar la inscripción conmemorativa, creemos que lo más importante es el monumento que se proyecta, con el cual se podrá embellecer algún sitio público, se aumentará la riqueza de la población, bastante pobre en el día en monumentos de esta clase, y se dará una prueba de cultura llevando á cabo un proyecto que podría servir de ensayo para emprender, en la primera ocasión, el que reclaman imperiosamente el decoro patrio y el buen nombre de la ciudad, para los Reyes Católicos.

¿Se hará el monumento?

La suscripción abierta en la Depositaria municipal lo dirá. Por lo pronto puede asegurarse que podría llevarse á término si el Ayuntamiento y la Diputación provincial, la Sociedad Económica y el claustro universitario, la Academia de Bellas Artes y la comisión de Monumentos, la Cámara de Comercio, el cabildo de la Catedral, las autoridades, las sociedades particulares y el vecindario entero, se proponen demostrar que en Granada no hay menos cultura ni menos patriotismo que en tantas poblaciones, donde acaban de erigirse ó están á punto de hacerse monumentos análogos, como el de Rivero en Valencia, de Freijó en Orense, del padre Mariana en Talavera, de Jovellanos en Gijón, de Iparraguirre en Villarreal de Guipúzcoa, y tantos otros debidos al esfuerzo y la constancia movidas por la iniciativa ilustrada de corporaciones y autoridades.

En honor de los conquistadores.

Epístola.

A DON EDUARDO GOMEZ RUIZ,

Alcalde presidente del Excmo Ayuntamiento de esta M. N. M. C. M. H. y M. L. Ciudad de Granada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII y en su nombre por S. M. la Reina Regente (G. D. G.)

Fuera yo más dado á reposo y ménos vehemente en mis devociones, y no me ocupara hoy en escribir á vuesa señoría estas letras en las que con apariencias de mostración de un proyecto puede ver mejor una señal más del singular aprecio que le tengo, extraño á la época y á la ciudad, pues que no nace de las mercedes recibidas, ni del propósito de pedir, ni de la esperanza de obtenerlas.

Héme holgado mucho viéndote subir al elevado puesto que ocupa, y cada un día más me huelgo, aunque no sea por otra cosa que por presenciar la rabia de los que combaten á vuesa señoría, no por incapaz, aunque así quisieran vestirlo, sino porque ellos no lo desempeñan. Mas como las cosas se menester tomarlas como las presentan (aunque las intenciones andean ocultas, si no desconocidas), fuerza es combatir con las mismas armas con que aparecen á la vez de vencerlos en todos los terrenos. Por esto, al mote de ineptitud hay que oponer el hecho de la suficiencia; á la pasión del daño, el sentimiento de la bondad; y á las desgracias de ayer, los florecimientos del presente.

Aquí apretadamente, creía yo que vuesa señoría había de darse un yor prieta en consiguilo, y no debe olvidar que en estos tiempos á la prudencia no se le concede, y suelen confirmarla con otros nombres que siempre me gustan, cuando no perjudican ó confundan.

Rozos son estas que me obligan á decirle (aunque vuesa señoría no es el conde de Lemos ni yo Miguel de Cervantes) que el tiempo es breve, las ansias crecen y las esperanzas menguan, y que con todo, llevo con paciencia los ataques y murmuraciones del presente, por la fe que día ha de llegar en que sus hechos destruyan á sus enemigos, y en el cual yo me regocije de verle señalar con el dedo y me realice viéndolo salir verdaderas mis esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de vuesa señoría.

Otro que no fuera yo acometería la empresa de poner de relieve las cosas que sin duda alguna producen contra su voluntad la aparente quietud de vuesa señoría; mas libreme Dios de entrar en tal sendero, porque había de decir verdades enteras, y recuerdo lo que sobre esto ya dijo el ingenioso Quevedo á su grande amigo Alan de la Parra. «La verdad desnuda es pon y turron para los buenos, pero se cambia en daga para los malos; y así, que si los unos la buscan, los más la huyen, y así an las pocas zafias armas de la traición para asesinarla. Yo, que no soy más cuerdo que vos cuando de verdades se trata, me haló mal parado con esta madrastra, que siempre paga mal á sus hijos, pues que á armas á sus enemigos para que los asesinen.»

Tengo, pues, por muy cuerdo seguir el consejo de hombre de tanta valía, y de hoy más he de procurar callarme cuanto pueda, ya que así, aunque se perjudique la república, se sirve al propio é individual interés.

Y dejando á un lado preámbulos y consejos (que por sabido tengo que no los pide, y si se los dan le molestán, pero que es tal mi función á vuesa señoría, que sin saberlo ni quererlo acudo allí donde creo que puede servir una advertencia ó un remedio), tiempo es ya llegado de que pase á exponerle mi proyecto, seguro de que si vale no habrá de estorbar su realización, como yo cuido que no lo hará vuesa señoría; su que su gastado sñ Sr. Alabreda, sostenga que todo lo que viniere de la oposición debe rechazarse por sistema.

En cada época se producen uno ó varios hechos que dan nombre y por cuya razón, aun los menos leídos, el oír hablar del motivo de las cosas largas se acuerdan de Esquilache, y al hacerlo del cuarto batallón se acuerdan de Pareja Martos; hechos que ven fatalmente unidos á las personas que, por su posición ó por la participación que en ellos tomaron, florecieron en cada una de ellas.

Vuesa señoría, desde luego, entró con mal pié en la alcaldía, pues no pareciendo bastante la saña y mala fe con que le combaten sus enemigos enviados de su posición, ha venido, en su época de mando, á resolverse la saña cuestión de la limpieza pública, para que si Dios y vuesa señoría no lo remedian, su nombre vaya fatalmente unido á ella.

La musa popular inspira cantares donde con ligereza aneja á tales copleros se barajan cosas y personas relacionándolos con aquella cuestión, y ya me parece ver á las generaciones venideras representarse en su imaginación á vuesa señoría, poco más, poco menos, como un segundo Don Quixote; á la manera que nosotros nos figuramos á Vargas Machuca, Alonso de Ojeda y García de Paredes gigantes inmensos para los cuales se hizo tan elevada la Puerta de E. vira.

La fortuna, compañera inseparable de vuesa señoría, presto acude en su ayuda para contentamiento mio, dándole ocasión de desquie que puede matar todo lo asqueroso que tiene el asunto por la propia naturaleza de lo que lo constituye; y que consista en el próximo cuarto centenario de la fundación de esta desdichada ciudad á los señores Reyes Católicos.

Diráme cualquier majadero que la cosa está á un lejor para acudir á su remedio, mas yo le contestaré que el escaso entusiasmo que falta no es bastante, quizá, para lo que se necesita si hemos de celebrar dignamente fecha tan memorable.

Vuesa señoría ha tenido siempre altos pensa-

mientos, y al pensar en lo del centenario, no se le habrá ocurrido la maldita idea de imitar á nuestros cariñosos vecinos los malaguinos proyectando unas fiestas que más bien son una profanación que un tributo de respeto á cosas y personas. Desde el primer momento habrá concebido vuesa señoría un plan general magistoso, pero lo habrá abandonado como cosa grande para tan pocas fuerzas.

La esperanza háse dicho siempre que debe ser lo postrero en perderse, y yo que suelo comulgar en esa idea aconsejo á vuesa señoría que no desmaye; que estos desfallecimientos más parecen flaqueza de ánimo que carencia de medios.

Ya sé que los pecados de todos tienen mal tracho al tesoro de la ciudad, y por eso es ocasión propicia de probar que las virtudes de uno pueden remediar los males muchos; á más que la mayor parte de los acuerdos que se tomaran podrían realizarse á expensas de otros, sin quebranto de los bienes del común.

Sin duda alguna Granada es la ciudad de más recuerdos históricos, y tengo para mí que ninguna la aventaja en carencia de monumentos que pregonen sus hechos. Es la antítesis de Grecia que por los suyos puede saberse su historia.

Pues bien; vuesa señoría podía hacer que el ejército español se encargara de la construcción de un museo que guardase las cenizas de El Gran Capitán; que el clero á su vez honrara la memoria del gran cardenal de España González de Mendoza erigiéndole una estatua; que la Real Maestranza de caballería de esta ciudad hiciera otro tanto con el héroe legionario de la conquista Hernán Páez del Pulgón de las Hasañas; que las Ordenes Militares erigiesen un monumento para recuerdo de la gloriosa participación que estos institutos tuvieron en la fundación de este reino; y con semejante procedimiento, créme Vuesa Señoría, podría hacerse mucho y bueno sin sacrificios para el tesoro de la ciudad.

No hay que olvidar ni momentáneamente que lo primero que se exige para la obtención de fruto es constancia y fe y entusiasmo en todos, pero más principalmente en vuesa señoría que tendrá que ser ejemplo donde los demás se contenten.

Non miredes á cosas pasadas sino á presentes, decía el cutisero rey al magico Guzman, y yo imitándole dí á vuesa señoría que no mire la precedencia del consejo, por demás humilde, sino á lo glorioso de la empresa; que de realizarla le hará mucho bien. E si non lo ficiereis vuestro bien facer vos lo galardónará: que el que hace bien nunca lo pierde.

Ha llegado al fin de mi jornada y solo le ruego no deje este asunto de la mano como yo pido á Dios no deje á vuesa señoría de la suya.

Hecha en la ciudad de Granada á siete días del mes de agosto de mil ochocientos y ochenta y ocho años.

Criado de Vuesa Señoría,
MANUEL SANCHO.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

30 de agosto de 1888.

¡Y siguen las emociones! Si continúan los sucesos dramáticos y trágicos emocionándonos como hasta ahora, en el próximo invierno no necesitaremos abrigo: seremos insensibles!

Porque raro es el día que los periódicos no nos enteran de un nuevo crimen, y más raro aún el que no se señale con algún escándalo ó alguna deficiencia que venga á demostrarnos que podemos conocer á los cañes sin ir á Cáceres y á los suecos sin trasladarnos á Suecia.

Ya hay muchos que ni se conmueven; antes por el contrario, cuando llega á sus manos el periódico noticianario se dice, así con inconsciente fruición: —¡Vamos á ver la atrocidad de ayer!

Y parece como que quedan defraudadas las esperanzas, cuando solo se anuncia que le han timado á un caballero, que un dependiente ha cometido un abuso de confianza, que una señora ha abandonado el hogar para seguir á un seductor, que se ha caído un albañil de un andamio, ó que se han dado de palos dos caballeros de la buena sociedad.

Todo esto parece insustancial y anticuado. ¡Con decir que ni los motivos de las cigarrerías producen el efecto que hace unos cuantos años! Entonces, esto era un acontecimiento que alarmaba los ánimos y hasta influía en la Bolsa. Ahora, en Sevilla primero, en Alicante después, se han sublevado las mozas de rumbo, en la última capital han herido á una maestra, cosa rara vez vista, han rto una botella en el rostro de un inspector de labores... y nada!

Y eso, que si es verdad lo que refieren algunos periódicos, los fumadores debían haber experimentado una emoción de gratitud, y los admiradores de los nobles sentimientos una emoción de consideración y respeto.

Porque lo que dicen ellas... ¡vayan ustedes á saber si será verdad! En primer lugar, les exigen poner la etiqueta de otras fábricas para que se lleve en la gloria de la suya. Luego... miran ustedes si es picarilla la Tabacalera, que siempre son las cigarrerías alicantinas las que hablan—quería que en cada paquete se quedaran cortas en el peso. ¿Cómo habían de consentir ellas semejantes perturbaciones morales en el orden de sus trabajos mecánicos?

Pues nada, apesar de esto han pasado los motivos poco menos que desapercibidos; y los vendedores de periódicos tuvieron que gritar la otra tarde:

—El periódico tal, con la nueva declaración de Higinia Bilaguer y la libertad de Vazquez Varela. O este pregon y agitarse cuantas personas le oyeron, todo eso fué uno.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

—¿Qué habrá declarado esa mujer?
—Cuando han puesto en libertad á Varela, no es difícil averiguarlo.

—Vamos á ver... En! buen hombre... un número.

—Ya voy señora, que estoy despachando á otros. Los hojes desaparecieron de sus manos y la gente buscaba con avidas las noticias... ¡Estéril deseo!

Los vendedores habían dado un timo á la curiosidad pública.

—Me ha estafado V., dijo un caballero muy enfadado á uno de los vendedores.

—Yo no.

—Si por cierto, anunciaba la nueva declaración de la Higinia.

—Y es verdad, la Higinia quiere hacerla.

—Pero no la ha hecho.

—Eso no es culpa mía.

—Además grita V. la libertad de Varela.

—Si señor.

—Está preso.

—Pero su abogado ha pedido que le dejen en libertad.

Si nuevos y dramáticos sucesos no hubieran venido á saciar los apetitos malsanos que están á la órden del día, algún vendedor de periódicos lo habría pasado mal.

Pero el domingo un teniente de Estado Mayor, que montaba un brioso alazán, armó un escándalo en el paseo de Recoletas.

Allí según contaron testigos presenciales hubo una lluvia de palos. Aquella misma noche un músico de regimiento que bailaba tranquilamente, fué atropellado y mal herido.

En un pueblo de Valencia asesinó un criado á su amo, que era el juez municipal, porque en vista de sus faltas le había despedido. A todo esto hay que añadir los datos referentes al crimen de la calle de Fuencarral, al de la calle de D Ventura en la ciudad del Turia, el robo de un vicario por dos tunantes vestidos de curas, el robo de varias casas, el robo de malatas en los ferrocarriles, el robo de las cartas con valores... en fin, que no pueden quejarse los aficionados á las novelas de crímenes y horrores.

¿En qué consistirá esa inclinación del público hácia lo patibulari? pregunta Fernandez Bemon á los psicólogos. Nos maravilla todo lo que hace otro y nosotros no nos creamos capaces de hacer. Quizás por eso... Pero á este paso vá á haber más actores que espectadores.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Personal de penales, gastos de representación y material del Gobierno civil, personal, clero, diócesis de Málaga, premio del Giro mútuo, á don Ramon Guirao, pago de un depósito; á don Antonio Ruiz, devolución de otro depósito; á don Joaquín Ruiz, por atenciones de guerra; á don Cristóbal Hernandez, por id.; á don Marcos Ubera, por idem; á don Hilario Ochuelo, para id., á don Hipólito Muñoz, por id.; á don Gonzalo de Córdoba, por id.; á don Miguel Pareja, por idem; á don Juan Crespo, por id., á don Faustino Cabarrús, por id.; á don Enrique Sanz, por idem; á don Amando Esquivel, por id.; atenciones de clases pasives; atenciones del Giro mútuo.

Circular. La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una circular á todas las de provincias participándolas que en su concepto las 500.000 pesetas que el gobierno concede á los industriales que quieran concurrir á la Exposición de París, deben destinarse á costear el emplazamiento de la seccion de España.

Para el caso de que sea aceptado este pensamiento, la Cámara de Comercio de Madrid propone que se envíen á la de París las 500 mil pesetas, dándole atribuciones amplias para distribuir las y dirigir las instalaciones. Así se evitarán algunas filtraciones y se ahorrarán ciertos gastos como los de personal y otros, que consumen siempre gran parte del dinero que se dedica á proteger á los expositores.

Cange de títulos. Se ha dispuesto que para el caso de que los títulos expedidos por Universidades libres y rehabilitados en Universidades oficiales, se tenga como parte de pago lo prohibido por el Estado al hacerse la rehabilitación.

Almanaque del maestro. Hé aquí el almanaque del maestro para este mes:

Días de vacaciones en este mes: El 2, 9, 16, 23 y 30, domingos; 8, la Natividad de la Virgen, y 24, Nuestra Señora de las Mercedes, Santo de la princesa de Asturias.

Oposiciones á escuelas: Se celebrarán en las provincias de Almería, Avila, Cádiz, Cáceres, Castellón, Guadalajara y León.

Se anunciarán en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

M trifula: En este mes se inscribe la matrícula en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

La alarma de ayer. A las tres de la tarde de ayer cundió extraordinaria alarma en esta ciudad, pues con motivo de la enorme crecida del Darro, llegó á creerse que iba á desbordarse de nuevo.

A dicha hora, en la acera del café Suizo y frente á la Central del ferro-carril, surgieron surtidores de agua á la altura de un metro, lo cual demostraba la extraordinaria presión que en aquellos puntos ejercía la corriente del río.

En la Acera de Darro, junto á la casa de la señora viuda de Agrela, el surtidor abrió, por la violencia con que salía, un agujero de bastante diámetro.

Desde aquel momento túvose por seguro que el embovedado iba á saltar nuevamente, ó que por lo menos sería levantada la cubierta provisional con que se ha tapado nuestra miseria, la incuria del Gobierno y el enorme boquete que abrió en la Puerta Real hace año y medio la última avenida del turbulento río.

Cundió el pánico por la ciudad; corrieron aterradas las gentes que por allí había, comunicando á todos el fatal augurio; cerráronse precipitadamente todos los establecimientos de la Puerta Real, de las calles de Méndez Núñez, Zocatin y Reyes Católicos, y los vecinos de la Acera de Darro, y en el barrio de la Virgen muchos abandonaron sus casas y corrieron á la desbandada, atemorizados por el recuerdo de la última memorable inundación que tantos perjuicios les produjo.

Noticiosas las autoridades de lo que sucedía, se trasladaron al sitio de la ocurrencia, y se unieron, tomaron algunas medidas de precaución, cuyos efectos nosotros no vimos, puesto que en aquellos instantes en que el peligro se creía próximo, discurrían libremente los transeúntes por encima del embovedado, sin que los agentes de la autoridad se cuidaran de otra cosa que de impedir que se aproximaran al pretil del puente de Castañeda.

Pasó una hora en la incertidumbre, y afortunadamente en este tiempo bajaron las aguas lo bastante para que se comprendiera que el peligro inmediato había desaparecido. Se tranquilizaron poco á poco los ánimos, abriéronse poco á poco las tiendas, y al fin se restableció la tranquilidad pública, sin que hayamos tenido que lamentar ningún nuevo desastre.

El origen de la crecida fué, como siempre: una tormenta que descargó en la Serranía de Huétor Santillán, y la causa de la presión que alcanzó el agua en el acodamiento del embovedado, que unos sillares de los que se desprendieron en la última avenida están todavía sobre el lecho del río. Estos sillares y los pies derechos que sostienen la cubierta provisional, han formado una presa, que reforzada por los arrastres de la corriente, la ha hecho retroceder, elevando su nivel en dicho punto. Solo así se comprende que, faltando al nivel de las aguas á la salida del embovedado metro y medio para alcanzar la altura de la clave, tuviesen en la Puerta Real la necesaria para producir los alarmantes surtidores.

La alarma de ayer es un nuevo aviso que nos denuncia el constante peligro en que nos hallamos de ser víctimas de una catástrofe, y la necesidad de que nuestras autoridades y el Gobierno se preocupen del asunto, dándole la satisfactoria solución que hace tiempo hemos pedido.

Descanso. En el tren-correo de hoy ha salido para Sanlúcar, con el objeto de descansar unos días de las duras tareas del periodismo, el Director de este periódico don Luis Seco de Lucena, habiéndose hecho cargo de la dirección del mismo durante su ausencia, nuestro compañero de Redacción don Ignacio Legaza Herrera.

Viajero. En el tren correo de hoy ha salido también para Sanlúcar el ilustrado vocal de la Junta de Instrucción pública don Eduardo Alvarez de Toledo, que con motivo de este viaje ha hecho renuncia del cargo de juez del Tribunal de oposiciones á escuelas vacantes.

Un casamiento por sorpresa. Anteayer, cuando el señor cura de la Virgen se disponía, concluido el rosario, á echar su bendición sobre los fieles que llenaban el templo, una bella señorita y un joven se arrojaron á sus pies declarando en alta voz que el uno y el otro se querían por esposos.

El señor cura protestó, pero no pudo impedir que sus bendiciones cayesen sobre las cabezas de los que ante él se inclinaban, pidiendo á la Iglesia católica la sanción del amor que los unía.

Un notario de esta capital, que había sido llamado por el joven para que diese fé de sus actos, fué invitado á levantar acta de los hechos ocurridos, como efectivamente hubo de hacerlo; y otros dos notarios, que por casualidad se hallaban en el templo, fueron requeridos para testificar en dicha acta.

La señorita, que pertenece á la alta sociedad granadina y que por cierto es muy bella, se llama T. M., y el joven, hijo de un distinguido abogado malagueño, M. L. P.

El testamento del general Riquelme.—Ya es conocido el testamento del ilustre general sobre cuya muerte un *reporter* de Barcelona inventó la leyenda fantástica de un desafío, cuya noticia, que desde el primer momento negamos, ha resultado en efecto completamente falsa.

El capital de Riquelme no asciende, según nuestras noticias, como en un principio se dijo, á la suma de once millones de reales, siendo, aunque muy importante, algo menor, pues no pasa de ocho.

Según el testamento, este capital, en su mayor parte, queda en pie, destinado al sostenimiento de una obra pia y de varias rentas que en el codicilo se establece.

El difunto encomienda la administración general de todos sus bienes á su sobrino y actual diputado á Cortes por Orgiva, don Fernando Escavias de Carvajal, á quien encarga que, si al tiempo de morir no ocupase ninguna posición oficial, que por decoro del cargo exija otra cosa, se le hiciera un entierro modestísimo.

Señala pensiones de 2000 pesetas anuales á cada una de sus tres sobrinas.

Creó en Granada un Asilo para huérfanos y viudas de la provincia, prefiriendo las de militares, y entre éstas las de mayor hermosura, porque, según él mismo explica en el testamento, son las que se hallan más expuestas á los peligros que el mundo ofrece á cada paso á la miseria. Este Asilo será regido por una Junta compuesta del Capitán general, el Arzobispo, el Presidente de la Audiencia y el Administrador de sus bienes Sr. Escavias de Carvajal, los cuales se asociarán, para el cumplimiento de su cometido, de otras tantas señoras de la aristocracia granadina. Al sostenimiento del Asilo, que se instalará en la casa-palacio de la calle de las Tablas, se dedican las rentas de los bienes que deja el finado.

Hemos dicho que el capital permanece íntegro, y hay que hacer en esto una excepción porque según nuestras noticias hay en el testamento una cláusula que ordena la venta de bienes por valor de 25.000 duros.

Esta cláusula tiene cierto carácter misterioso, que reviste cierto interés. Según parece, al administrador se le confía el encargo de que, una vez realizada dicha cantidad, la entregue á cierta bella y distinguida dama granadina, hoy esposa de un titán de la corte, con el objeto de que esta dama le administre hasta tanto que una niña, residente en Madrid y que vive en familia con unos modestos artesanos, sea mayor de edad, en cuyo plazo, que aun tardará, pues la niña solo tiene ocho años, debe entregársela á ésta.

Crimen misterioso. De Baza nos escriben que anteayer, á un kilómetro de distancia á dicha ciudad, en la carretera de Granada, amaneció el cadáver del vecino de aquella población Antonio Ibañez.

El infeliz, tintas en sangre sus ropas y en completo desórden, tenía dos puñaladas, una en el pecho y otra en el vientre; y á juzgar por la posición en que fué hallado aquel cuerpo extático y por el estado de su traje, se supone que el crimen se cometió en otro sitio, y el cadáver fué después arrastrado al lugar donde amaneció.

El Juzgado estuvo todo el día y hasta bien entrada la noche instruyendo las oportunas diligencias, como consecuencia de las cuales detuvo á varios vecinos de Baza.

En esta ciudad ha causado gran indignación el conocimiento del misterioso crimen.

Los extragos de la tormenta. Cada vez son más tristes las noticias que recibimos de los pueblos de Pulianas, Palngros, Jun y otros cuyas cosechas han quedado completamente destruidas por la espantosa tormenta del domingo.

«Serían las dos y media de la tarde—nos escriben de Maracena—cuando se presentó en el horizonte una nube de aterrador aspecto, y apenas acababan de sonar las tres en el reloj de la torre, cuando se oyó un espantoso trueno como nunca aquí se había oído, y que hubo de infundir el pavor aún en los ánimos más fuertes.

Un momento después descargó sobre este pueblo y su término municipal una granizada indescriptible por su violencia y por el número y cantidad de pedrisco, destruyendo casi toda la cosecha de uvas y aceituna, únicos elementos de vida con que contaban estos labradores para el pago de sus rentas y de las cargas del Estado y del municipio.

Y no solo se ha perdido la cosecha de este año, sino que los olivares han sufrido gran destrozo en los tallos y tiernos retoños que aseguraban la del vanillero. Las pérdidas sufridas por los labradores de este término municipal son incalculables, y tanto más gravosas cuanto carecen de recursos con que so-

portarlas, viéndose amenazados de la más angustiosa miseria.

Muchos trabajadores han resultado contusos en la cabeza y en las manos por el golpe de los pedriscos.

Cuando concluyó la granizada, recorrió los pagos, y en verdad le aseguro que no puede describirse un cuadro tan desconsolador como el que ofrecían, porque á los frutos perdidos, á las hágüfitas esperanzas desvanecidas, había que añadir las lamentaciones y los alaridos de dolor que lanzaban aquellos que, no teniendo otro recurso de vida, se ven arrojados por este siniestro en la desolación más aterradora.»

El cuadro de Maracena se reproduce en Cogollos Vega, desde donde nos dicen lo siguiente:

«Ha sido una cosa incalculable. El pedrisco ha destruido completamente los viñedos y la aceituna, únicos frutos con que contaban estos labradores para cumplir sus compromisos y vivir durante el próximo invierno. Si nos ofrece un horizonte negro y sombrío. Si no se nos ayuda, si el Gobierno ó la Diputación provincial no acuden en nuestro auxilio, todos nos veremos obligados á ir de pueblo en pueblo pidiendo una limosna con que comprar un pedazo de pan para nuestros hijos.»

Las mismas quejas, los mismos lamentos, iguales exclamaciones de dolor resuenan en los demás pueblos, á los cuales un accidente de la naturaleza ha sumido en la ruina.

Una comisión numerosa, compuesta en su mayor parte de alcaldes de los pueblos siniestrados, acompañada del distinguido concejal don Manuel Gomez, estuvo ayer á visitar al Gobernador civil y al Presidente de la Comisión provincial, exponiéndoles la angustiosa situación en que sus respectivos pueblos han quedado.

La tormenta. De Moraleda de Zafayona se recibieron anoche detalles, por los que se deduce que la tormenta ha causado en aquel término horribles destrozos, habiendo quedado destruidos los maíces, habichuelas, melones, frutales, viñedos, olivares y todo cuanto constituye la riqueza agrícola del país.

El alcalde pide al Gobernador que gestione la concesión de socorros á aquel municipio.

Ejercicios de oposición. Los días 13 y 14 del actual son los designados para las oposiciones á la plaza de pensionista de deudación que costea la Diputación provincial.

Componen el Tribunal, como presidente, el de la Corporación Sr. Fernandez Espadas, y como vocales los señores don Luis Aguilera, D. Salvador Peña, D. Aureliano Ruiz y D. Antonio Rosales Pavia.

Aspiran á dicha plaza cuatro opositores: las señoritas doña Laura Lopez Oativeros y doña Concepcion Perez Curiel, y los señores don Francisco Galvez Durán y don Juan de Dios Castro.

Hay se reúne el tribunal de la plaza de violin para acordar el día en que han de verificarse los ejercicios.

Aspira á esta plaza un solo opositor: don Manuel Romero Schell.

Paseo. Ayer tomó posesión del cargo de Ayudante del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios en la Biblioteca provincial de Granada, D. Luis Aleman Barragan.

Horas de oficina. Las horas de oficina en las dependencias de la Universidad se han variado de nuevo, de diez de la mañana á tres de la tarde.

Incendios en Freila. El día 30 de agosto hubo un incendio en el monte Atochar de Freila, y al día siguiente, á las doce de la mañana, hubo otro próximo al mismo sitio.

Se cree que dichos siniestros no han sido casuales, y el juzgado se ocupa en averiguar quienes sean los autores.

Los fondos del Profesorado. Según datos de la Delegación de Hacienda, en el mes de agosto se han ingresado en la caja de maestros, 88 194 40 pesetas, y se sigue ingresando todo cuanto corresponda de lo que se cobre por el segundo período voluntario en la capital y pueblos de la provincia.

Unidas aquellas pesetas á las que se abonaron en junio y julio, pasan de 225 000 pesetas las abonadas á los maestros en unos cuantos meses. El alza en todas las rentas asciende á 170 310 pesetas 33 céntimos.

La Escuela de música. El presidente del Liceo Artístico y Literario de esta capital, D. José Cotta y Serna, hace saber: Que estando próxima á verificarse la apertura del curso de 1888 á 1889 de la Escuela de música que costea dicha sociedad y subvenciona la Diputación provincial, se hará la matrícula á todas las clases desde el 12 al 20 del presente mes, de 7 á 9 de la noche, en la secretaría del Liceo, ex-convento de Santo Domingo; previniéndose que en los cuatro primeros días sólo tendrá lugar la inscripción de los alumnos que hayan pertenecido á la escuela

la en los años anteriores, y en los seis últimos, los nuevos aspirantes, quienes deberán presentarse con la oportuna solicitud y certificado del cura párroco respectivo, que acredite la buena conducta del interesado.

Oposiciones. Ayer comenzaron, en el colegio de San Bartolomé y Santiago, los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes de niños.

Noticias militares. Por el ministro de la Guerra ha sido aprobada la siguiente propuesta de destinos del arma de infantería:

D. Blas Gil Povedano, de reemplazo en el distrito de Granada, al depósito de Motril núm. 89; D. Mariano Ruiz Manzano, de la reserva de Motril número 89, al primer batallón del regimiento de Córdoba número 10 y D. Juan Mesero Morcillo, de reemplazo en el distrito de Granada, á la reserva de Motril núm. 89.

El dó de pecho. Nos dicen de Loja, que habiendo quedado vacante en aquella población la plaza de pregonero, se presentaron á solicitarla tres individuos que el que menos llevaba diez recomendaciones para concejil.

En tan grave aprieto y en vista de tal cúmulo de contrarias influencias que se disputaban el triunfo, la Atealía ordenó sacar á oposición dicha plaza y adjudicarla al que de los tres solicitantes demostrara ante el jurado constituido al efecto reunir más aptitudes pulmonales y mejores condiciones de tenor concejil.

Entre los aspirantes un bando para su publicación y salió el

Primero. Atiplado, de pocos bríos, y mala vocalización; se arrancó de exórgo por todo lo alto y á la mitad del bando, reasegó tomado el olivo y dejando plaza al

Segundo. Rucos aguardentoso, dominó las notas bajas con poder; pero al atacar un sol se oyó un pitido horrible y se desprendieron varios canales: el público protestó y fué retirado al ayuntamiento saliendo el

Tercero. Claro, abierto de voz, creciéndose al bando, dió bastante juego y terminó la faena con un dó de pecho que levantó un oclion.

El jurado atendiendo á sus condiciones y actitudes para entonar las romanzas municipales le otorgó por unanimidad de votos la plaza.

¡Que busca pró la haga!

La Marquesa Gabriela.

Con este título ha publicado el célebre novelista francés Julio Mary una preciosa é interesantísima novela de la cual se han hecho varias ediciones en un corto espacio de tiempo, y que bastaría por sí sola á hacer la reputación literaria del autor. Esta notable obra se vende en la Administración de este periódico, Buzacaseso 6, al precio de 3 pesetas cada ejemplar.

Esqueletos de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

Profesor de caligrafía.

Reforma de letras, española, inglesa, redondillas, góticas, imprenta y diversas de adorno. Lección diaria en su casa ó á domicilio á precios económicos. Para ver al profesor, en la administración de este periódico de once á tres de la tarde, ó en su casa Misericordia 14, de cuatro á seis.

Reus 1.º de julio de 1885.

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujía. Certificado: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de higado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas las afecciones que obedecían á un temperamento linfático, y especialmente en la tisis tuberculosa de formas tórpida en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de escrofulismo.

D. F. GRAS FORTUNY.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 4, nueve noche.

Telegrafian de San Sebastian que el coche que conducía á la Reina regente dió un vuelco, resultando ésta contusa, aunque no de gravedad.

Telegrafian de Cádiz que el eminente actor Sr. Calvo se halla en grave peligro de muerte, atacado de viruela hemorrágica.

A la una de la madrugada de hoy se le han administrado los Sacramentos.—M.

Madrid 4, nueve y media noche.

Esta mañana ha fallecido en Cádiz el eminente actor don Rafael Calvo.

Su muerte ha producido honda sensación en aquella ciudad, y en Madrid apenas ha sido conocida.

La comision de representantes de

Cádiz ha visitado hoy á los señores Sagasta y Canalejas.

El primero les manifestó que el Gobierno nada podía hacer contra los dictámenes y los acuerdos de las corporaciones técnicas y de las juntas consultivas; pero que procuraría compensar á Cádiz acometiendo obras importantes en aquella provincia.

La comisión, poco satisfecha del resultado de sus gestiones, sale mañana para Cádiz, sin esperar la resolución del Consejo de ministros.—M.

Madrid 4, diez noche.

Dos empleados de consumos del fielato de los Cuatro Caminos de esta capital hicieron fuego contra dos trabajadores con los que tenían resentimientos personales, matando á uno de ellos é hiriendo gravemente al otro.

Los agresores, despues de cometer el crimen, se dieron á la fuga; pero el ruido de los disparos atrajo al sitio de la ocurrencia unos dos mil vecinos del barrio próximo, que enardecidos por la indignación, pretendieron matar á los demás empleados del fielato.

Al tener noticia del tumulto, acudieron á dominarlo las autoridades y la Guardia civil, siendo recibidos á pedradas y con un griterio espantoso por la muchedumbre, y resultando de la colisión varios heridos y contusos.

La multitud pretendió derribar la casilla del fielato, costando mucho trabajo á la fuerza pública dominar el tumulto.

Apesar de que los ánimos fueron apaciguados, sigue en aquel barrio una sorda agitación, que hace temer nuevos desórdenes.—M.

Madrid 4, diez y media noche.

Un espantoso incendio ha destruido en Washington (capital de los Estados Unidos de la América del Norte) gran número de casas, resultando siete muertos y muchos heridos.

Las pérdidas son muy considerables, excediendo de un millón de pesos fuertes.—M.

Madrid 4, once noche.

Telegrafian de Roma que, convencido el Gobierno italiano de la imposibilidad en que se encuentra para realizar el tratado de comercio con Francia, ha resuelto publicar un decreto aumentando las primas de exportación de los vinos nacionales, medida que perjudicará extraordinariamente á los vinicultores españoles.—M.

Madrid 4, once y cuarto noche.

A consecuencia de haberse cerrado en Alicante la fábrica de tabacos, quedan más de seis mil familias en absoluta miseria.

En vista de esto, el Ayuntamiento ha acordado que una comisión venga á Madrid á gestionar la reapertura de dicha fábrica.

El general Cassola irá á Carcasonne á presenciar las maniobras militares del decimosexto cuerpo del ejército francés.

Hoy ha llegado á Madrid el marqués de la Vega de Armijo.—M.

RECIBIDOS CON RETRASO Á CAUSA DEL TEMPORAL.

Madrid 3, siete y media noche.

En Nueva Zelandia (Oceania) un formidable terremoto ha producido muchísimas desgracias personales é inmensas pérdidas materiales, reduciendo á escombros dos ó tres poblaciones de las más florecientes de aquella isla.

En Valtimore (Estados Unidos de la América del Norte) un incendio asolador ha reducido á cenizas toda una manzana de casas de la calle Sharps, resultando del siniestro algunos bomberos muertos.—M.

Madrid 3, ocho noche.

La comisión representante de Cádiz ha visitado hoy á los ministros de Marina, Guerra y Gobernación, pidiéndoles que obren en justicia y no desamparen los intereses de aquella ciudad.

El ministro de la Guerra le contestó que desconoce el tecnicismo del asunto, pero que lo estudiará detenidamente.

En la visita que hicieron á Moret, éste pronunció un sentido y elocuente discurso.

Mañana visitarán á los Sres. Sagasta y Canalejas.

La impresion general sigue siendo desfavorable para Cádiz.—M.

Madrid 3, nueve noche.

El Sr. D. Venancio Gonzalez opina que la próxima legislatura se invertirá en discutir los asuntos pendientes, los presupuestos y el sufragio.

El día 15 regresará el Sr. Gonzalez á Madrid para inaugurar las sesiones del Consejo de Estado.—M.

Madrid 3, nueve y media noche.

Ha fallecido el Arzobispo de Tarragona.

Una comisión de Bilbao ha estado hoy a visitar á Sagasta, con el objeto de darle las gracias por la resolución recaída en el asunto de los cruceros.

Un representante de la casa constructora de Vizcaya que los acompañaba dijo que se adhería á las manifestaciones de júbilo de Bilbao.

Mañana visitarán á Canalejas.—M.

Madrid 3, diez noche.

«El Resumen», ocupándose de la cuestión de los cruceros, aplaude á los bilbaínos y censura á la comisión gaditana, cuyos actos califica de aparatosos y lentos.

Se dice que el general Lopez Dominguez ha celebrado en una población de la frontera francesa una conferencia con los señores Gamazo y Camacho.

Para hacer obras de reparación, ha sido cerrada la fábrica de tabacos de Alicante.

La comisión gaditana imprimirá la solicitud y exposición de agravios que dirigen al Gobierno con motivo del asunto de los cruceros.—M.

Servicio postal de última hora.

Paris 3 (5 35 t.)

4 por 100 exterior español, 75 12.

Tanger 3.

En la Gran Mezquita ha dado lectura el sultán á un mensaje imperial por el cual se proclama á todos los súbditos del imperio que la paz ha sido restablecida en todos los ámbitos del imperio. En el mismo documento se hace mérito de los castigos empleados para con los rebeldes, y al propio tiempo de las razones que el soberano ha tenido para usar con ellos el más horrible de los tormentos, con arreglo á la falta que han cometido. Mientras duró la lectura las baterías de la plaza dispararon 121 cañonazos. La población estuvo engalanada, y por las calles estuvieron dando espectáculos y bailes los habitantes de los barrios extremos. Los militares han tenido un día de asueto, y el aspecto que presenta la población es el mismo de las grandes solemnidades.

Paris 3.

Circula el rumor de que muy en breve los republicanos de la extrema derecha darán un manifiesto al país declarando que la política del Gobierno y la del presidente de la República tiende á confundirse con la del general Boulanger, pernicioso y perjudicial para los intereses de la República. El jefe de los radicales se muestra contrario á este manifiesto en todas sus partes. El Gobierno ha dado órdenes de recoger dicho documento y de proceder al encarcelamiento de sus autores por considerar subversivo el escrito.

San Petersburgo 31.

El acto realizado por Francia en Tolon sobre el recibimiento hecho á la escuadra española y los discursos pronunciados por Mr. Flouquet, ha producido en esta excelente efecto. El Galo cree con fundamento que las apreciaciones hechas por el jefe del Gobierno francés están de acuerdo con la política sustentada por el imperio moscovita.

Madrid 3 (7 15 n.)

El Boletín Oficial de la provincia de Murcia publica un edicto llamando á Vicente

Sanz Aliaga, natural de Valencia, licenciado de aquel penal, para que se presente á prestar declaración en causa que se sigue en averiguación de si mientras estuvo al frente de aquel penal el Sr. Millan Astray salía á la calle con otros confinados autorizados por dicho Sr. Millan.

Madrid 3 (8 10 n.)

La comisión venida de Cádiz para gestionar el asunto referente á los cruceros, ha visitado á los ministros de la Guerra y Marina. El primero les manifestó que desconocía el asunto de los cruceros y que como en consejo ha de tratarse el particular, prometió estudiarlo para poder terciar en lo referente á las deliberaciones que recaigan en el seno del consejo.

El Sr. Rodriguez Arias manifestó que antes que nada es hombre de gobierno y que resolverá el asunto en justicia. En idéntico sentido se expresó el Sr. Moret. Mañana visitarán á los señores Canalejas y Sagasta. La comisión está descontentísima de las palabras de los ministros, y abrigan ya la certeza de que sus gestiones no serán oídas ni tendrán resultado práctico. La comisión se propone retirar el título de hijos adoptivos á todos aquellos que siéndolo no hanse adherido al pensamiento de la comisión. También á los diputados y senadores por Cádiz se les retirará la confianza que han merecido á sus electores. El conflicto es por lo tanto inminente.

Madrid 3 (10 15 n.)

Ayer almorzaron en la Moncloa los ministros libre cambistas Sres. Moret, Puigcerver y Canalejas.

Trataron sobre los extremos que se discutieron en el meeting de Borjas Blancas, los de la Liga agraria, acordando mantener una política de resistencia contra las aspiraciones de la Liga, y además contra las opiniones y tendencias económicas de la derecha de la mayoría.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 5 de setiembre de 1888.—Purana, Córdoba.—Jefe de día, don Siro Atienza, comandante de SANTIAGO.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, idem.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1667 fanegas. Entrada de hoy 649 id. Total existencia de hoy, 2316 id.—Venta: A 9 pts. 50 cts. la fanega, 24 fanegas. A 9 pts. 75 cts. id. 123 id. A 10 pesetas 00 cts. id., 118. A 10 pts. 50 cts. id., 49. A 10 pts. 75 cts. id. 68. A 11 pts. 00 cts. id. 24. Total vendido, 406 fanegas.—Balance: Existencia, 2316 f. negas.—Vendido, 406.—Sobrante para mañana, 1910.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 25 cént. á 8 pts. 00 cts. Maiz, de 0 pts. 00 cts. á 0 pesetas 50 cts.

Ultimos.

Día 5.—San Lorenzo Justiniano, Santa Obdulia y la Traslacion de San Julian, obispo de Cuenca.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Inés, á las nueve y media cantada, á las cinco se reza el rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Escolapios, á las cinco y media, la novena de Nra. Señora de las Escuelas Pías.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Gracia, iglesia de la Magdalena.

Los amores en Paris.

Constituye esta obra la segunda parte de La Marquesa Gabriela y en ella continúa cada vez más interesante y amena la fabula que comienza á desarrollarse en la primera parte. Este volumen que contiene cerca de 400 páginas de lectura se halla de venta en la administración de este periódico, Buensucceso 6, al precio de 3 pesetas.

do el aspecto de un hurón, que se perdió instantáneamente entre la multitud. Rodrillon ni quisiera se apercibió de que Victor se quedaba allí estupefacto, y continuó una conversación ininteligible, salpicada de chanzas vulgares y groseras.

En medio de aquella gritería, Ribeyre se reía.

Como pudo, procuró abrirse paso, y al fin llegó á la puerta del edificio, respirando con ansia el aire de la calle. ¡Tenía sed, Verdaderamente lo que tenía era fiebre.

Atravesó la plaza, entró en un café próximo, y maquinalmente cogió un periódico.

¡El dinero!... ¡La preocupación del dinero!... La misma tentación que le atormentaba, le perseguía hasta allí. Sus miradas se fijaron en un anuncio fantástico, en el que leyó asombrado lo siguiente:

«¡Maravilloso, estupendo negocio!... Por 25.000 francos, se tropese un establecimiento que puede dar al año una ganancia de 50.000, sin necesidad de aptitudes ni conocimientos especiales en la persona que lo tome á su cargo. Se cede

por retirarse sus actuales propietarios después de haber hecho fortuna.»

¡Sin aptitudes!... ¡Sin conocimientos especiales!... ¡De pronto y por 25.000 francos, ganar doble al año! ¡Lo mismo que en la bolsa!

Hablaba Ribeyre en el periódico el llamamiento al lucro, sin trabajo; á la fortuna, sin esfuerzo, sin sacrificio: dinero ganado al azar, honrada ó inicua mente adquirido...

¡Mentira!... ¡Embrollo!... Pero aquella mentira, preocupaba á Ribeyre más de lo que podía desear. Evocaba en su mente el recuerdo del burlón, del malicioso, del escueto rostro del tío Ducrey, que dominaba desde su sillón á toda aquella inmensa masa de gente que se agrupaba en la Bolsa, gritando como ene-gúmenos. Y poseído de una especie de alucinación veía á todos aquellos hombres corriendo, agitados, jadeantes, detenerse en las puertas de los cambiantes de moneda para mirar la última cotización trazada con tiza, ó precipitarse á la Bolsa como combatientes, for-

Ribeyre le vó á travasar la pleza, hablar un instante con otro hombre, no menos corpulento que él, en quien reconoció á Molina; después desapareció con él gesticulando, y se perdió en medio de la confusión.

—¡Molina!...—pensaba Ribeyre.—¡Si fuera hacendero lo que me ha indicado!... ¡Si en vez de arrastrar esta vida de tortuga, vida inútil y pobre, pudiera yo entrar en el movimiento!...

E movimiento! ¡Exacerbación de vida!... Irradiación de luz!... ¡Hormiguero de seres humanos!... ¡Sobreexcitación continua!... Todo esto era embriagador, y Ribeyre se dijo:

—Mañana escribiré á Molina.

Molina estaba allí: Ribeyre no tenía más que hacer que dar unos cuantos pasos para hablarle; pero tampoco se atrevió. Escribir era más sencillo. ¡Oh!... ¡Se escribe con más facilidad que se habla!

—Nada, nada—se dijo,—le escribiré. Y costeando la verja de la Bolsa, perseguido por el sordo murmullo de aquel

res, en aquellos brazos, que se agitaban haciendo signos telegráficos, en aquel olor de batalla y de lucro, se reconcentraba la vida en plena luz: una especie de conmoción ruidosa: el asalto diario dado á la fortuna por la faudecia y la codicia.

Había en los carruajes mujeres de negocios, con sombreros Renbrandt, que mostraban su fino perfil aristocrático y daban órdenes á los corredores de Bolsa. Estos, de pie, cerca de las portezuelas, muy elegantes, muy amables, escribían sobre su carnet el valor que les encargaban comprar, con la misma gracia femenil de coqueta que sus bellas olientes habrían podido mostrar para apuntar en su libro de memorias los bailes comprometidos en espléndido sarao.

Ribeyre veía también cerca de la verja mujeres jóvenes con sombreros raros y chales sobre sus estrechos hombros, que llamaban su atención. Eran zurcidoras de la especulación; zurupetas del acaso; recogedoras de las migajas del movimiento, que aguardando una ocasión, estaban allí

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, aferecia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósito en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Dijfauze, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.

Vivar y Duran.

Empresa de mensajerías de Granada á Jaen y viceversa, en combinacion con todas las líneas de ferrocarril.—Comisiones, consignaciones y fletos. Administración en Granada, D. Pairicio Ubede, Tables, 7.—Administración en Jaen, D. Manuel Vizosino, Puerta Barrera, 6.

Centro general de negocios, trasportes y asuntos mercantiles, calle de la Alhóndiga, 47, bajo, Granada.—Se ventan y gestionan toda clase de negocios. Dinero á préstamo. C. bro de deudas. Comisiones comerciales. Confeccion de cuentas y particiones supliendo cuantos gastos se originen y sin reintegrarse ni cobrar derecho alguno hasta su ultimacion definitiva.—Administraciones con garantía.

La Económica.

EXPENDEURÍA DE CARNE FRESCA Buena, Barata y Cabal. En la nave del P.é de la Torre, números 46 y 47, se enpenden á los precios siguientes:
Vaca con hueso. . . 22 cuartos libra.
Id. sin él. . . 28 id. id.
Ternero fino. . . 31 id. id.
Carnero superior. . . 20 id. id.
Por el título «La Económica» fijado en la tablilla, conocerá el público el local y por el concurso la verdad y eficacia de este servicio.

Una persona inteligente y entendida en la crianza, clasificación y administración de los vinos, y que sabe llevar libros de contabilidad, desea colocarse en casa de cosechero ó almacenista de vinos.—Vive Carrera de Genil, 29.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Quilmes.—NUEVA-YORK.

En Granada D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.

ESTÓMAGO

EL QUE PADECE SUS DOLENCIAS ES PORQUE QUIERE. El más eficaz é infalible curativo, la suprema medicación, es el Estomacal Thompson, frasco, 5 pesetas, que alivia al momento y cura rápidamente.—Se manda por correo, enviando el valor en sellos.—Pedir prospectos ó consulta gratis, en persona ó por correo, con el Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.

VISTA OJOS Y PARPADOS CURA SIN OPERACIONES

Conocidos los perjuicios que ejerce el operar recomendamos á todos los pacientes prueben nuestro tratamiento, sin sufrimientos, sin perjuicio para la salud y de efectos rápidos é infalibles. Éxito seguro en todas las dolencias por antiguas que sean. Resolución de las cataratas. Modificador de la vista, corta, causada y de miopia. Frasco, 8 pesetas.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD GENITAL.

Curación, cualquiera que sea la edad y la causa. Virilidad á los 10 días. Fecundidad al primer frasco. Las pérdidas cortadas al momento. Frasco, 6 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 33, 1.º MADRID.—Se remiten los medicamentos por correo, enviando el valor en sellos. Consultas y prospectos en español, gratis, á cuantos los pidan.

¡ENFERMOS, SALUD! CURAS INFALIBLES

Medicaciones del Dr. Koch, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más agradables y curativas por los muchos miles de enfermos que las usan en todo el mundo. A cada frasco acompaña su prospecto para el uso. Basta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.

ENFERMEDADES HUMORALES. Herpes, Eonma, Venéreo, SÍFILIS contraída ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS. Sordera, Zumbidos. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Epilepsia, Vahidos, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES VÍAS RESPIRATORIAS. Asma, Catarrros, Eriacónis, Tosces pertinaces. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES CÁNCEROSAS. Combatir su Diástesis en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES VÍAS URINARIAS. Purgaciones, Geta militar, Catarros vejiga, prostatita y uretra, Piedra, Arenas, Incontinencia orina. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Tuberculosis. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É HÍGADO. Dispepsias, Gastralgias, Catarros. Frasco, 3 pesetas.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinitud de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS. TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.

APUNTES DE Historia critica de España.

San Jerónimo, droguería, esquina á la calle de Capuchinas.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de un estrado de regilla completo, dos cómodas, lavabo, sillería de regilla y otros varios muebles y efectos.—Gomez, 25, 2.º

Para-rayos. Ha llegado á Granada, para instalar los de la Universidad D. Manuel Murua, instalador de para-rayos en Madrid, quien debiendo permanecer en esta dos meses ofrece al público sus servicios.—Darán razon, calle de la Alhóndiga, núm. 13.

Acudid! Gen almoneda de toda clase de muebles, á precios fíjulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, situada en el Picon, esquina á la calle de las Tablas.—Darán razon en la misma.

Almoneda. Primeriza, sin familia, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, plaza del Carmen, puesto de agua.

CORSES SANTOS.

El más higiénico.—El de mejor forma.—El de más duracion.—Todas las formas, todos los tamaños, todas las clases; desde el corsé bebé, de 75 céntimos, hasta el corsé faja.—Se hacen formas especiales de todas las medidas.

UNICO DEPÓSITO EN GRANADA.

Polizones de acero, gran novedad, para señora, 1.50, 2.50 y 3 pesetas.

SAN JOSÉ.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIA Y GÉNEROS DE PUNTO.

Entresuelo.—Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

(Entrada por la fotografia de Ayola.)



VERDADEROS GRANOS DE SANTÉ DU DOCTEUR FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FIEBRA de APEITIVO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, las VARIOLAS, las CONGESTIONES, etc.

DOSES ORDINARIAS: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES envueltos en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES. PARIS: Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

acurrucadas, con su cabés por pupitre y leyendo el Petit Journal.

Era aquel un gigantesco mercado, en el que no se vendía más que papel; en el que una línea trezada con lápiz valía una fortuna; en el que todos se empujaban, se codeaban; una especie de torrente negro que asustaba á Ribeyre, dejándole estupefacto y ensordeciéndose con aquel verdadero rugido de mar humano. No le iba á ser posible encontrar á Rodillon en medio de aquel maremagnum.

¡Rodillon!... ¿Acaso era posible reconocerle en aquella baráunda?

Se dirigió al primer bolsista que encontró y le preguntó por Rodillon.

—Allá abajo, junto á la segunda columna,—le dijeron.

¡Un cuartel general!... ¡Una avanzada!... Rodeado de agentes que acechaban sus órdenes, espiaban sus miradas y las estudiaban—como estudian los soldados las del jefe en la hora del peligro—aquel hombre pequeño, ancho de espaldas, negro como un tintero, estaba recostado contra el pilar que designaron á Victor; tenía

faltaba valor para ello. Sólo tenía ánimo para perecer en la contienda. ¡Pedir dinero prestado!...

Las mismas vacilaciones, la misma fiebre que experimentaba al ir á casa del tío Ducrey, se apoderaron de él, exacerbadas por una emocion dolorosa.

¡Pedir prestado!... Ni aun siquiera acabó la frase comenzada. Además, instintivamente comprendió que no era á Guillermand á quien debía pedir favor alguno.

Genoveva comparaba frecuentemente la situación de Emilio con la de su marido.

«Todo le salía bien á Guillermand. Guillermand era rico. ¡Qué feliz sería una mujer con Guillermand!»

Ribeyre no era celoso; pero solicitar el más insignificante favor de Emilio, le parecía, además, demasiado duro. ¡Vaya una idea la que se le había ocurrido!

Todavía era mejor para el caso, el viejo mohicano de Ducrey.

—Te dejo—exclamó Guillermand, apresuradamente.—Tengo las castañas en el fuego, como quien dice, y me voy á cuidarlas. Recuerdos á tu esposa.

mando una cascada, de seres humanos... cascada, no de agua, si no de lodo.

Todo esto tomaba á sus ojos un aspecto fantástico, y parecía contemplar una casa de locos, un ejército en fuga ó una danza macabra, en la que todos los que bailaban se hallaban dominados por un solo desec: la moneda de cinco francos, el Luis, ¡la plata, el oro!

De esta especie de insomnio, ó mejor dicho, pesadilla, sacaron de pronto á Ribeyre una carcajada, una voz sonora y una gruesa mano. Era Guillermand que, dándole un golpecito en el hombro, le dijo:

—¿Qué diablos vienes á buscar por aquí? ¿A jugar? Cuidado con hacer tonterías; mira que aquí se deja la piel con mucha facilidad.

—No—respondió Victor,—vengo á ver, nada más que á ver.

Instantáneamente cruzó por su imaginación la idea de que podía pedir al primo Emilio lo que no se había atrevido á suplicar al tío Ducrey... ¡Con un poco de valor!... Pero no, no; resultamente le

los manos metidas en los bolsillos y en su cara hipócrita de hombre de curia, aparecía una maligna sonrisa.

Ribeyre oyó decir en tono suyo que Rodillon meditaba un golpe. El conocía el golpe; si hubiera querido, habría podido aprovecharse de él para enriquecerse.

¿Y por qué no? Ribeyre se sintió dominado por la tentación de jugar. Experimentó una necesidad casi física de arrojarle en medio de la batalla; la misma necesidad que un hombre que se abrasa, experimenta al encontrar de pronto un río al que quiere lanzarse. En otra ocasión le había producido uno de estos aturdimientos, uno de estos apatitos, su estancia en Ems, delante del tapete verde, sobre el que rodaban los Federicos de oro.

Al acercarse á Rodillon—que se asombró al verle,—le entregó la carta del tío Silvano.

—¡Ah!—dijo el financiero—¿Es de Ducrey? Muy bien, gracias.

Y rápidamente, escribiendo una ó dos líneas sobre una hoja de su carnet, le entregó á un jóvan peli-rojo y pálido, con to-